

TEMA 4. EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN (1875-1902)

4.1. El sistema político de la Restauración

El término Restauración se refiere a que supuso la vuelta al trono de los Borbones, que lo habían perdido tras la revolución de septiembre de 1868, llamada "La Gloriosa", que derrocó a la reina Isabel II, madre de Alfonso XII.

La Restauración comenzó el 29 de diciembre de 1874, con el pronunciamiento de general Martínez Campos en Sagunto, que supuso el final de la I República, presidida entonces por el General Serrano.

Los casi cincuenta años de duración de este período concluyeron con otro pronunciamiento militar el 13 de septiembre 1923, que dio paso a la dictadura de Primo de Rivera.

Todos los historiadores coinciden en que el artífice fundamental de la Restauración fue Cánovas del Castillo.

Cánovas llegó a la conclusión de que la única salida a la agitada política española del XIX, salpicada de pronunciamientos y revoluciones, era articular un sistema político en que las oposiciones pudieran ocupar el poder por vías pacíficas. A este sistema se le conoció como turno.

El turno se basó en la creación de dos grandes partidos, uno en sentido conservador, liderado por el propio Cánovas, el Partido Liberal-Conservador, y otro en sentido liberal, heredero del régimen de libertades del sexenio, presidido por el político riojano Práxedes Mateo Sagasta y conocido como Partido Liberal-Fusionista. A estos dos partidos les correspondía agrupar al máximo número posible de grupos y facciones, con el único requisito de aceptar la monarquía alfonsina. Por este motivo, se les conocía como partidos dinásticos.

Estos dos partidos se "turnarían" en el poder (de ahí el nombre de turno). A cada mandato de un partido le sucedía un gobierno del otro. De esta forma, aunque se dejaba fuera a las minorías carlista y republicana, se garantizaba una importante estabilidad, que se tradujo en la larga duración del régimen.

4.2. Los nacionalismos periféricos

La irrupción de los regionalismos y de los nacionalismos (se diferencian en la radicalidad de sus posiciones) es uno de los hechos más característicos del período de la Restauración y, con el tiempo, uno de los fenómenos más importantes del siglo SXX español.

Los nacionalismos periféricos surgen a finales del siglo XIX en la Restauración, como reacción a los profundos cambios que estaba viviendo España (políticos, económicos y sociales). En un principio domina el carácter cultural, posteriormente se impone el carácter político, por lo que aumenta su importancia. El gran desarrollo nacionalista era indicativo de un problema que adquirió gran importancia en estos años; la identidad de España, especialmente después de la crisis del 98.

Estos nacionalismo y regionalismos van a surgir en la antigua corona de Aragón, en los territorios forales y en regiones rurales menos desarrolladas como Andalucía y Galicia. Los movimientos nacionalistas catalanes y vascos fueron los más importantes, precisamente las zonas más desarrolladas y más independientes económicamente.

La reacción ante el modelo centralista y uniformizador del liberalismo español del siglo XIX fue encabezado siempre por una contestación de carácter cultural. Así los nacionalismos periféricos comienzan en las nacionalidades o/y regiones que tenían lengua propia, reivindicando la utilización de esta y la existencia de una historia y unas tradiciones propias y diferenciadas del resto de España. Este Renacimiento cultural, que va a ser el primero, va a ser seguido de un nacionalismo de carácter más político.

El problema de la identidad de España se vio agudizado tras la crisis del 98. Con "el desastre de Cuba" también se hunde ese concepto uniformista de España y aparecen una serie de regeneracionismos que critican a la España actual y proponen un modelo alternativo. Uno de esos regeneracionismos fue el nacionalista periférico, que proponía una nueva estructura de España, una España federal, culpando de los males actuales al centralismo existente. En Cataluña y en el País Vasco ambos nacionalismos empiezan a partir de esta fecha a obtener importantes resultados electorales, terminando con la supremacía electoral de los partidos dinásticos en estas zonas.

4.3. El desastre de 1898

La crisis del 98 representa el comienzo de la propia crisis del sistema de la Restauración. Mientras Europa vive un largo período de paz y de desarrollo económico, una España atrasada y aislada internacionalmente no va a ser capaz de contener el irresistible empuje del imperialismo norteamericano.

El 98 fue un año desastroso para España. El presidente Roosevelt, apoyado por el cuarto poder, declaró la guerra. La poderosa flota estadounidense derrotó a las embarcaciones españolas en la batalla de Cavite, Filipinas. España perdió sus tres últimas colonias, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Ya en la segunda mitad del siglo XIX es cuando se inicia la fase de independencia de estos territorios, sin embargo, los diferentes gobiernos españoles, es decir, ni el Sexenio democrático ni la Restauración monárquica, que fueron los que abarcaron el periodo de la primera guerra de independencia cubana (1868 – 1878) supieron darle solución, ya que tanto uno como otro lo que querían eran mantener a toda costa la autoridad sobre dichos territorios, sin favorecer las demandas de la burguesa criolla, que era la de tener derechos en la toma de decisiones en sus islas.

El 3 de julio de 1898 España cae en derrota al no contar con apoyos internacionales ni tener ningún papel dentro de la política internacional, aparte de que la armada estadounidense estaba mucho mejor preparada que la española y las diferencias en cuanto a armamento eran abrumadoras.

Es en diciembre de 1898 cuando tiene lugar la firma del Tratado de París con el que se dio por finalizada la Guerra hispano – estadounidense en la que España renunciaba a sus últimas posesiones coloniales en ultramar.

De esta manera es como España puso fin a su imperio colonial, unas pérdidas que tuvieron grandes consecuencias en el país quedando inmersa en una grave crisis política y moral.

A nivel económico, el desastre del 98, no lo fue, pues la financiación de la guerra permitió realizar reformas en los tributos y en la emisión de deuda pública, lo que permitió un saneamiento de la Hacienda.

Sin embargo, el desastre del 98, provocó un trauma colectivo desde el punto de vista psicológico entre el pueblo español, extendiéndose un sentimiento de inferioridad, desmoralización e impotencia.

En el aspecto intelectual y literario, el desastre colonial influyó en el desarrollo de la corriente Regeneracionista y en la aparición del grupo de autores conocidos como la Generación del 98.

En el aspecto político, la crisis desembocó en un reforzamiento de los movimientos nacionalistas en Cataluña y el País Vasco y un avance de los partidos republicanos y una pérdida de credibilidad de los dirigentes políticos ante la opinión pública.